

## **Programas Posconsumo de Medicamentos Vencidos**

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adelanta una estrategia la cual promueve que los residuos posconsumo sean sometidos a sistemas diferenciales que promuevan una gestión ambiental adecuada y eviten que la disposición final se realice de manera conjunta con los residuos de origen doméstico.

Por tal motivo en Heel Colombia Ltda., hacemos parte del Programa de Posconsumo de medicamentos vencidos y parcialmente consumidos en manos del consumidor final de la Corporación Punto Azul.

Igualmente, y apoyando la gestión de los medicamentos de nuestra línea veterinaria, hacemos parte del Plan Colectivo Aprovet de Gestión de Devolución Posconsumo de Medicamentos Veterinarios Vencidos.

Estos programas incluyen mecanismos que deben cumplir con requisitos técnicos y de seguridad para asegurar que los residuos sean manejados de forma segura y adecuada.



**Plan Colectivo**   
**de Gestión de Devolución Posconsumo**  
**de Medicamentos Veterinarios Vencidos**